## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

Juzgado Primero Laboral Circuito Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 071

Fecha Estado: 14/08/2020

						i agina.	
Nro.	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00179	2019	Ejecutivo	OSMAR ALBERTO SALDARRIAGA	ANDESCASIMETALSEOUNDRY	El Despacho Resuelve Se requiere a las partes para presentar la liquidación del crédito.	13/08/2020	
00236	2019	Ordinario	LEIDY BIBIANA BOLIVAR ARIAS	AI S.A.S	Auto que fija fecha audiencia Se reprograma audiencia y fallo para el 25 de agosto de 2020 a las 10:00 a.m., fecha en la cual en lo posible también se emitirá la decisión de fondo. Requiere a los apoderados judiciales.	13/08/2020	
00113	2020	Ordinario	BERTILDA HINCAPIE	HEREDEROS MARIA OLIVA ESCOBAR DEL VALLE		13/08/2020	
00115	2020	Ordinario	JAIRO ALBERTO GIRALDO VALDES	SANDRA MILENA JIMENEZ RAMIREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar	13/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 14/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MARILYN MONTOYA TEJADA

Página:

Secretario(a)